

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>47000257</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP SAN CRISTÓBAL</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>BOECILLO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>VALLADOLID</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>CURSO 2024-2025</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## ÍNDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contextualización del centro.
- 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

### 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos generales del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan TIC.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
  - 3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades.
  - 3.1.2. El Plan TIC en relación con documentos y planes institucionales.
  - 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.
  - 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
  - 3.2.1. Procesos de integración didáctica de las TIC.
  - 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos.
  - 3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.
  - 3.2.4. Propuestas de innovación y mejora.
- 3.3. Desarrollo profesional.
  - 3.3.1. Procesos para la detección de necesidades formativas.
  - 3.3.2. Estructuración del proceso formativo.
  - 3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.
  - 3.3.4. Propuestas de innovación y mejora.
- 3.4. Procesos de evaluación.
  - 3.4.1. Procesos educativos.
  - 3.4.2. Procesos organizativos.
  - 3.4.3. Procesos tecnológicos.
  - 3.4.4. Propuestas de mejora.

### 3.5. Contenidos y currículos.

- 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas.
- 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la Competencia Digital.
- 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos y servicios.
- 3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración.
- 3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red.
- 3.6.3. Valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- 3.6.4. Propuestas de mejora.

### 3.7. Infraestructura.

- 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamientos y software.
- 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios.
- 3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.
- 3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión.
- 3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.
- 3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.
- 3.7.7. Propuestas de innovación y mejora.

### 3.8. Seguridad y confianza digital.

- 3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.
- 3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos.
- 3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.
- 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos y normativa del Plan Digital.
- 3.8.5. Propuestas de innovación y mejora.

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- 4.1.1. Valoración de los instrumentos y herramientas para el diagnóstico del Plan y el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.
- 4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones.
- 4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

#### 4.2. Evaluación del Plan.

- 4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- 4.2.2. Valoración de difusión y dinamización.
- 4.2.3. Análisis según los resultados obtenidos y temporalización.

#### 4.3. Propuestas de mejora y propuestas de actualización

## 1. INTRODUCCIÓN

Es incuestionable que estamos inmersos en una nueva era, la era de la tecnología de la información y de la comunicación. Al igual que estos cambios afectan a la sociedad es innegable que también afectan a la escuela. Cada vez son más los profesionales de la educación que utilizan e integran el uso de estos recursos en su trabajo, tanto a nivel particular como profesional. Y para los alumnos es una herramienta que no les resulta desconocida y que posee un poderoso atractivo, algo que como docentes debemos aprovechar y hacer de este recurso un elemento más en nuestro trabajo diario. De ahí que surge la necesidad de elaborar un plan TIC para recoger y ampliar todo lo que ya se está haciendo en las aulas en este sentido.

Educar a nuestros alumnos en la sociedad para la que se están desarrollando siempre ha sido y será un objetivo prioritario de nuestro centro, lo que lleva a capacitarlos en la utilización crítica de estas tecnologías.

Este plan TIC pretende:

- Integrar, aplicar y fomentar el uso innovador de las TIC
- Utilizar las TIC como herramienta didáctica
- Desarrollar estrategias de organización y gestión de las TIC del centro.

### 1.1. Contextualización del centro.

Como se indica en el PEC, el CEIP San Cristóbal se encuentra en la localidad de Boecillo, población de unos 5000 habitantes, situada a 15 Km. de Valladolid. Se halla bien comunicado por carretera, con un horario frecuente de transporte público tanto con la ciudad como con las poblaciones cercanas.

Su estatus social y económico puede considerarse medio, si bien es cierto que la actual coyuntura económica está causando problemas a algunas familias. La población es mayoritariamente joven. Un número considerable de familias reside en las diferentes urbanizaciones que se han construido en torno al pueblo y al Parque Tecnológico. Esta población joven ha aportado un aumento de alumnado al centro, y se ha implicado en la formación de sus hijos de forma muy satisfactoria.

El colegio San Cristóbal, se encuentra situado dentro del casco urbano. Los alumnos pertenecen a dos zonas bien diferenciadas: los que viven en el pueblo propiamente dicho y los de las zonas de expansión, formada por las urbanizaciones.

Se trata de un centro de titularidad pública dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con el horario lectivo de 9 a 14 horas. Consta de tres unidades de infantil y seis de primaria. La matrícula actualmente es de 182 alumnos y alumnas.

El centro cuenta con 16 profesores, de los cuales tres son compartidos con el CEO Boecillo. La distribución es la siguiente:

- Tres profesores de Educación Infantil.
- Cinco profesores de Educación Primaria, uno de ellos con el perfil de Educación Física.
- Dos profesores especialistas en inglés.
- Un especialista en francés para los niveles de 5º y 6º.
- Un especialista en Pedagogía Terapéutica.
- Un especialista de Audición y Lenguaje compartido con el CEO Boecillo
- Un especialista de Música compartido con el CEO Boecillo
- Un especialista de Religión compartido con el CEIP Violeta Montreal de Zaratán.

El edificio consta de una sola planta y cuenta y cuenta con los siguientes espacios:

- Un vestíbulo pequeño
- 9 aulas ordinarias de Ed. Infantil y Primaria (las destinadas a Ed. infantil cuentan con cuarto de baño dentro de la clase) aula de Audición y lenguaje, aula de Pedagogía Terapéutica, aula de Inglés, aula de Religión y Música y aula multiusos.
- Sala de informática.
- Un gimnasio (cuarto de material, despacho y aseos).
- Sala polivalente (gimnasio pequeño).
- Aseos alumnos (Chicos y chicas)
- Sala de profesores.
- Zona administrativa: dos despachos.
- Cocina.
- Comedor (con aseos).
- En el exterior se dispone de un patio de recreo para primaria y una zona con arena para infantil.
- En la zona lateral del edificio hay un invernadero.
- Las vías de evacuación del centro son las adecuadas, no existiendo ni riesgos ni peligros.

## 1.2. Justificación y propósitos del Plan

Para mejorar los resultados del aprendizaje, reforzar la igualdad y aumentar la eficiencia, vemos necesario que haya una innovación dentro del entorno educativo relativa a las TIC. Para ello es necesario guiar y motivar a toda la comunidad educativa estableciendo unos objetivos claros que definen nuestra visión de futuro. Los principios orientadores y las metas sobre las que se asienta este plan son los siguientes:

<b>MISIÓN</b>	Promover el uso de las TIC como herramienta de actualización del proceso de enseñanza aprendizaje
<b>VISIÓN</b>	Formar al alumno fomentando su competencia digital, enseñándoles un manejo más seguro del uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje.
<b>VALORES</b>	<p>Aprender el manejo de las herramientas de TIC para mejorar la relación y la comunicación escuela familia, mediante el uso de las herramientas de gestión y organización de centro.</p> <p>Hacer que todo el alumnado del centro utilice las herramientas TIC mediante una formación segura y eficaz de las mismas.</p> <p>Fomentar la sostenibilidad con el uso de las TIC reduciendo el uso abusivo de otros recursos en los procedimientos administrativos y educativos.</p>

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro

Todos los años, se pasa el cuestionario SELFIE para evaluar las TIC del centro. En este cuestionario participan profesores, alumnos y equipo directivo.

Anualmente el centro participa en la formación "Herramientas para una educación mixta y navegación segura". Dirigido al alumnado a través de Educacyl. Y durante este presente curso escolar y posteriores se va a participar en los talleres que proporciona el INCIBE conmemorando el Día de Internet Segura.

Contamos con un espacio flexible en el "lucernario" con un aula de informática junto con un aula de robótica. croma, impresión 3D y un espacio para la radio escolar, para el uso por parte de todo el profesorado y los alumnos.

Desde el curso pasado los alumnos de cuarto a sexto de primaria que lo solicitan participan en el programa AEXCYL que se imparte por las tardes durante 8 semanas con una duración de 2 horas cada sesión.

## ❖ **SELFIE. Participación en el Programa**

Curso 2018/2019



Curso 2021/2022.



Curso 2021/2022

(Segunda sesión)



Curso 2022/2023



Curso 2023/2024



### 2.2. Objetivos generales del plan de acción

Teniendo en cuenta los propósitos de este proyecto y el conjunto de planes y proyectos que desarrollamos en el centro se proponen los siguientes objetivos generales:

- Fomentar el uso de los medios tecnológicos, facilitando a los alumnos el acceso a esta herramienta como medio de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- Formar a alumnos competentes digitalmente en la utilización segura y responsable de las nuevas tecnologías, advirtiendo de los riesgos y peligros que pueden derivarse de un uso inadecuado.
- Conseguir profesores competentes para integrar las TIC en el aula, proporcionando los conocimientos necesarios para actualizar y profundizar en el uso de las TIC en educación.
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas utilizadas en la gestión y administración del centro: Web, blog, Teams, Twitter, Colegios, GECE, y Stilus facilitando la comunicación entre el centro y las familias.

## ❖ **Objetivos de dimensión pedagógica**

Como objetivos concretos para la etapa de educación infantil, destacamos:

- Iniciarse en el uso de instrumentos tecnológicos: ordenador, periféricos, ratón, teclado, manejo de los paneles, croma, robótica, radio.
- Visionar producciones audiovisuales como películas, stop motion o videos, y desarrollar la capacidad de valorar de forma crítica estas representaciones.
- Comenzar a distinguir la realidad de su representación audiovisual.
- Respetar las normas de uso y conservación de medios tecnológicos.
- Implicar a los alumnos en el programa de radio escolar del centro.

Como objetivos concretos para la etapa de educación primaria:

- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y cuidado de los materiales educativos.
- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos. Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros de su entorno o de fuera de su ambiente próximo. (Scratch, Smile and Learn, Canva, paltaformas educativas, tinkercad...)
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales tecnológicos.
- Iniciarse en el uso de instrumentos tecnológicos: ordenador portátil, manejo de los paneles y sus funciones, robótica, croma, impresión 3D y Radio escolar.
- Crear producciones fotográficas con croma, y desarrollar la capacidad de valorar de forma crítica estas representaciones.
- Implicar a los alumnos en el programa de radio escolar del centro.
- Comenzar a distinguir la realidad de su representación audiovisual
- Respetar las normas de uso y conservación de medios tecnológicos.

## ❖ Objetivos de dimensión organizativa

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda obtener, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
- Emplear los dispositivos digitales para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas...
- Saber consultar información a través de exploradores de internet, tanto de temas de Investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Compartir las propuestas elaboradas para estandarizar la respuesta que ofrecemos al alumnado en relación con los indicadores de logro de la competencia digital.

- Analizar las necesidades de formación del profesorado y desarrollar un plan para satisfacerlas, partiendo del último análisis de uso de las herramientas TIC.
- Continuar con la formación TIC del profesorado.
- Facilitar la acogida tanto de las familias como del alumnado o del profesorado a través de la elaboración de manuales explicativos o píldoras.
- Utilizar las TIC en los procesos administrativos del centro potenciando el uso del correo corporativo y Stilus como medio de contacto y comunicación con las familias.
- Formar, ayudar e instruir a las familias en la instalación de aplicaciones de uso en el aula.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos.
- Instaurar el uso de la radio de centro.

## ❖ **Objetivos de dimensión tecnológica**

- Mejorar la infraestructura del centro para poder desarrollar la competencia digital y tecnológica de manera adecuada.
- Adquirir el equipamiento TIC adecuado para el desarrollo de la competencia digital de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del profesorado y alumnado.
- Mantener el equipamiento TIC en buen estado de utilización.
- Participar en proyectos, PIEs y concursos para obtener nuevos recursos o renovar los ya existentes.
- Formar a toda la comunidad escolar en el uso adecuado y seguro de las nuevas tecnologías, haciendo hincapié en la protección de datos, el respeto de la propiedad intelectual y la seguridad en internet.
- Saber hacer una búsqueda segura de información a través de los dispositivos digitales.
- Utilizar la información de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual.
- Fomentar el buen uso de la información que nos proporcionan las TIC.
- Formar a las familias en el uso de las TIC por parte de sus hijos.
- Pasar una encuesta para conocer los medios tecnológicos que disponen las familias, esta encuesta se puede realizar online a través un Forms . La comisión TIC analizará los datos obtenidos para trasladarlo a los tutores.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan TIC.

Este es un plan permanente, evaluable y modificable trimestralmente, según vayan apareciendo necesidades a superar, ya que sabemos que las TIC están en continua evolución, de la misma manera que la realidad educativa.

A lo largo de todo el proceso de desarrollo de este plan se realizarán diferentes actuaciones que detallamos a continuación:

<b>TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN</b>	
<b>ELABORACIÓN DEL PLAN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La comisión TIC comienza su trabajo en el mes de septiembre.</li><li>• Se establecen las funciones y responsabilidades que se van a llevar a cabo.</li></ul>
<b>SEGUIMIENTO DEL PLAN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizan reuniones mensuales para valorar si el desarrollo e implementación del plan se está llevando a cabo correctamente.</li><li>• Se abordan las posibles incidencias que puedan acaecer y las soluciones que esta comisión puede adoptar.</li><li>• Se valoran las necesidades formativas derivadas del diagnóstico y análisis de las necesidades del profesorado y resto de miembros de la comunidad educativa.</li><li>• Análisis del uso de recursos TIC</li></ul>
<b>EVALUACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se establecen propuestas de mejora para el siguiente curso que se añaden al plan (trimestralmente).</li><li>• Se preparan nuevas acciones que tomar para el próximo curso que también se incorporan a este plan (trimestralmente).</li><li>• Se realiza una valoración final al final de cada curso del proceso llevado a cabo por este plan TIC.</li></ul>

#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El plan TIC será difundido por varios medios para su conocimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

## PRESENTACIÓN DEL PLAN

## DIFUSIÓN AL RESTO DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Todo el claustro deberá de ser conocedor del nuevo plan TIC.
- El claustro debe conocer cuáles son las funciones (y cuáles no) de la comisión TIC.
- Se deben presentar los distintos miembros de la comisión para saber a quién dirigirse en cada momento.
- Hacer llegar a todos los miembros del claustro y equipo directivo dicho plan.

### Al profesorado:

- A través de las reuniones de equipos docentes de ciclo.
- A través de la CCP
- Mediante el acceso al Plan tanto a través de la web del centro.
- En reuniones de claustro
- Reuniones trimestrales.

### Al alumnado:

- Mediante charlas divulgativas de los tutores.
- A través de la participación en programas relacionados con las TIC: Plan Director, Día de Internet seguro, Día Mundial de Internet, Píldoras educativas...
- Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso lo siguiente:
  - Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro y/o aula.(colocación de hoja informativa en las aulas)
  - Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
  - Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León: Entrega de credenciales a los alumnos.

### A las familias:

- En las reuniones de padres se les informará de:
  - Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
  - Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
  - Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.
- A través del consejo escolar.
- A través de la web del centro y redes sociales.

Como estrategia para la difusión del Plan TIC, se habilitará un espacio específico para su difusión en la web del centro y durante las jornadas de puertas abiertas se dedicará un tiempo específico a la información sobre este Plan. Además, en septiembre del 2024, se ha elaborado una presentación con el [plan de acogida digital](#) para toda la comunidad educativa.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Al encontrarnos en un centro de titularidad pública, perteneciente a la Junta de Castilla y León es necesario que éste cuente con espacios y materiales suficientes para conseguir una mayor

implicación y motivación del alumnado.

Para ello, hemos creído necesario dotar a todas las aulas de paneles digitales con conexión a internet vía wifi, así como del uso de la aplicación TEAMS y de las herramientas digitales Office 365 para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje con los alumnos.

También se realiza una formación continua del profesorado a través de seminarios y planes de formación de centro relacionados con las TIC.

Para mantener informada a la comunidad educativa se utilizan diferentes plataformas digitales como Twitter, Teams, Blogger, Class Dojo, Facebook, Instagram, STILUS familias.

### 3.1 Organización, gestión y liderazgo.

#### 3.1.1.- Funciones, tareas y responsabilidades.

##### COMISIÓN TIC

La comisión TIC, compuesta por un coordinador y tres profesores definitivos en el centro, será la encargada de dinamizar la integración de las TIC en todos los ámbitos y propondrá la realización del plan de actuación en el centro, planificando medidas concretas que dinamicen la utilización de las TIC en el centro de modo creativo, funcional y responsable.

La composición de la comisión TIC queda de la siguiente manera:

- Directora del centro: M.<sup>a</sup> Piedad Tribiño Fernández.
- Jefa de estudios: Ana M<sup>a</sup> Hernansanz García
- Coordinador TIC del centro: Ana M.<sup>a</sup> Fernández Grande
- Responsable de medios audiovisuales e informáticos: Alicia Fernández Domenech

##### FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC

- Proponer actividades para dinamizar la utilización de los recursos humanos y materiales que inciden en la mejora de la integración curricular en el centro.
- Difundir entre el alumnado y profesorado la información y los recursos disponibles.
- Realizar análisis de las necesidades del centro en materia TIC y elaborar propuestas de mejora.
- Organizar los medios tecnológicos del centro y su mantenimiento operativo.
- Reunirse una vez al mes para la coordinación sobre planificación y seguimiento de las TIC.  
(Grupo de coordinación TIC)

- *Comienzo de curso*

- Recogida de información en relación con las TICs (memoria del curso anterior, propuestas de modificación, plan de acción, sugerencias, necesidades detectadas...) y análisis de la misma.
- Elaboración y seguimiento del Plan TIC.
- Inclusión del Plan TIC en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual.
- Difusión del Plan TIC en la Web del centro.
- Dar a conocer el Plan TIC a toda la Comunidad Educativa.
- Facilitar la alfabetización digital de las familias.

● ***Todo el curso***

- Mantener actualizada la Web del Centro.
- Publicar comunicados y boletines de información en nuestras plataformas digitales.
- Promocionar las ofertas de formación del CFIE, INTEF... relacionados con las TIC
- Gestionar las sugerencias y aportaciones que puedan surgir desde los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno a través de Stilus familias.
- Aprovechar las reuniones con el profesorado para introducir unos minutos de información TIC.
- Informar de experiencias que fomenten el desarrollo de proyectos cooperativos de integración de las TICs en el Centro.
- Recoger las propuestas y sugerencias de la comunidad educativa.
- Facilitar la formación en TIC de las familias en el propio centro conociendo los recursos existentes y los cambios y ventajas de la tecnología en el proceso educativo.

## **FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO**

● ***Inicio de curso***

- Aprobar el Plan TIC.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles a través de su selección, inventariado y mantenimiento.

● ***Todo el curso***

- Coordinar e impulsar todas aquellas medidas que favorezcan el desarrollo de la implantación de la TIC en el centro.
- Facilitar la organización del centro, momentos y espacios para promocionar las TIC.
- Facilitar la asistencia a cursos, jornadas, ...
- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.

## **FUNCIONES DEL PROFESORADO**

### **• *Comienzo de curso***

- Dar a conocer la página web del colegio a las familias en las reuniones generales y en especial el apartado CoDiCe Tic en el que se han colgado diferentes tutoriales e información importante que puede resultarles útil.
- Gestionar con las editoriales la utilización de los recursos multimedia que nos puedan ofrecer.
- Favorecer las actuaciones en relación con la inclusión de las TICs en el quehacer diario del centro.

### **• *Todo el curso***

- Elaboración de materiales didácticos multimedia
- Subir a Wakelet los recursos por áreas y cursos de interés para el resto de profesorado.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TICs (revista digital).
- Apoyar y comprometerse con las acciones de formación en el centro en relación con las TICs.
- Utilizar las TICs como medio de perfeccionar la actividad docente, aprovechando las ventajas que de ellas se pueda extraer, mejorando el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- Formarse en metodologías concretas de TICs.
- Aprobación, si procede, del Plan TIC en el Consejo Escolar.

## **FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS.**

- Revisar el registro de incidencias técnicas alojado en TEAMS en el que los profesores reflejan sus necesidades al respecto, para posteriormente solventarlas. ordenadores, impresoras, tablets...)
- Ser canalizador del contacto con el CAU (mantenimiento), informando de las averías e incidencias en el caso de que el responsable no pueda solucionarlas antes.
- Valorar las necesidades de actualización y renovación de los equipos informáticos.
- Instalar y asesorar sobre las herramientas y programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el plan TIC.
- Administrar los equipos tecnológicos y mantener las redes del centro.
- Realizar el reciclado del material informático obsoleto a través de un informe dirigido a la Dirección Provincial de Educación con relación de materiales a enajenar. Una vez emitida resolución por parte de la Consejería de Educación, se procederá a la retirada del material y se cumplimentará y firmará por parte del centro el acta de Enajenación para después remitir a Dirección Provincial de Educación

### 3.1.2. El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

La aplicación de este proyecto y los cambios que conlleva en la vida del centro ha supuesto modificaciones no sólo en el Proyecto Curricular de Centro, sino también en el PEC.

- **Proyecto Educativo de Centro** (PEC) incluye: La organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología en el mismo. Se ve reflejado en los objetivos generales del centro.
- **Reglamento de Régimen Interno**: se han incorporado artículos específicos para el uso de las TIC en nuestro centro tales como uso de imágenes, voz y datos de los menores.

Por otra parte, se especifica en las normas dirigidas hacia el alumnado la obligación de respetar los materiales del centro y reponer el material dañado por mal uso de forma intencionada.

Por último, en el procedimiento de actuación en caso de intimidación y acoso entre el alumnado se señala el cyberbullying como una manifestación de acoso y se detalla la secuencia de actuaciones en caso de producirse.

También desde la Web del colegio en la sección CoDiCe Tic se muestran algunos folletos informativos sobre temas relacionados con las Redes Sociales, enseñanza con Tic, control parental..., y periódicamente se comparten campañas sociales al respecto desde el blog de la biblioteca (Unicef, Incibe, u otros organismos...).

- **Programación General Anual y Memoria.** Incluye los objetivos generales del centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **Programaciones Didácticas:** elaboradas según las indicaciones de la Propuesta Curricular.

En estas programaciones se reflejan varios apartados relacionados con el uso de las TIC en el aula, tales como la comunicación audiovisual, el uso de las TIC en el aula y el espíritu emprendedor, teniendo como base el uso de la tecnología para una adecuada integración futura laboral.

- **Propuesta Curricular:** los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Plan de acción tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de acogida:** en este plan se recoge un apartado específico para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado nuevo en el centro.

Además, se dará asesoramiento individual tanto al profesorado como a las familias de nueva incorporación por parte del equipo directivo con el fin de orientarlos en lo que necesiten sobre el uso acordado en el centro de diferentes herramientas relacionadas con las TIC: TEAMS, Smile and learns, Página web, correo educa...

- **Plan de lectura:** Usar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la competencia lingüística de los alumnos y del alumnado con necesidades educativas especiales mediante actividades realizadas en cada una de las áreas y a través de retos y actividades planteadas a través del [Blog de la Biblioteca](#).

### 3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Los responsables de realizar la gestión para optimizar los recursos de que dispone el centro son el coordinador TIC y el responsable de medios informáticos.

A principio de curso se organizan los horarios para entrar al aula de informática, esta labor es desarrollada por la jefa de estudios. De la infraestructura de la red y el mantenimiento de la web se encarga la responsable de medios informáticos que a su vez es la secretaria. De la organización de las herramientas web y materiales didácticos digitales es responsable la coordinadora TIC.

En este centro las TIC tienen un uso intensivo en los trabajos de administración y gestión del mismo en los siguientes niveles:

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Secretaria	Colegios Stilus evaluación	Matriculación Expedientes alumnos Certificados Títulos Boletines de notas Evaluación Gestión del personal
Secretaria	Gece	Presupuestos Facturación Pagos Inventario
Jefatura de Estudios	Stilus horarios Stilus ausencias/incidencias	Horarios Control absentismo
Encargada Biblioteca (coordinadora TIC)	Abies Blog de la biblioteca	Inventario Préstamos Informaciones de interés para la Comunidad Educativa, concursos, retos, premios...
Secretaria	Aplicaciones de cada servicio	Gestión de comedor

		Gestión de transporte Gestión de madrugadores
Secretaría y coordinadora TIC	Web de centro Twitter Facebook Youtube Blog del colegio	Información general para la comunidad educativa
Equipo directivo	Hermes Stilus comunicaciones	Envío de comunicaciones
Tutores	Teams ClassDojo Correo corporativo Stilus ausencias/incidencias Stilus comunicaciones Stilus evaluación	Información general Consultas puntuales Seguimiento y evaluación Circulares Boletines de notas Control de asistencia e incidencias Evaluación de grupos
Tutores	Plataformas de las editoriales	Uso de herramientas digitales.
Tutores	Smile and Learn	Juegos educativos adaptados a las características de los niños
Tutores Comisión Tic	Teams  Wakelet de centro	Repositorio de recursos online y offline para su uso con los alumnos Repositorio de recursos para los profesores

### 3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

MEJORAS	¿CÓMO CONSEGUIRLO?	TEMPORALIZACIÓN	ENCARGADOS
Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC.	Implementar y mejorar las acciones propuestas en el Plan TIC.	Cuando sea necesario según normativa.	Comisión Tic
Envío de comunicaciones de centro a través del correo	Crear en el correo del centro grupos de contacto con los correos de las familias para enviar las comunicaciones de interés general.	Principio de curso	Equipo directivo
Impulsar la innovación educativa con las TIC.	Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación educativa y ofrecer apoyo y recursos.	Anual	Comisión Tic

### 3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

#### 3.2.1. Procesos de integración didáctica de las TIC.

Desde los niveles iniciales se debe trabajar siguiendo una misma línea metodológica para que la adquisición de las competencias básicas se realice de forma progresiva y coherente. Por ello es importante que toda la comunidad de profesores conozca y participe en los compromisos que sobre metodología se acuerden en el centro.

La integración de las TIC en el aula se puede realizar:

- Como objeto de aprendizaje: Basándonos en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria en el que aparecen reflejados los Descriptores de la competencia digital del alumnado. Todo esto se trabaja mediante la realización de tareas en el aula de informática, con los paneles o mediante la búsqueda y envío de trabajos a través de Teams.
- Como entorno de aprendizaje: Podemos diferenciar entornos: presencial, mixto y no presencial:
  - En el entorno presencial (en el aula) se utilizan los paneles interactivos a nivel de aula, el ordenador del profesor, y puntualmente portátiles para realizar alguna actividad los alumnos. Estos portátiles se utilizarán de manera individual o en pequeño grupo dependiendo de la actividad que vayan a realizar con ellas. Se priorizará el uso de estos dispositivos en el aula de informática.
  - En el entorno mixto o híbrido: los profesores utilizan las tareas en Teams para enviar trabajos a los alumnos, en determinadas ocasiones se les recomienda el visionado de algunos videos demostrativos de la materia que se esté trabajando, y desde las actividades planteadas en el plan de fomento a la lectura en donde se proponen actividades en las que los alumnos y sus familias puedan realizar digitalmente.
  - En el entorno no presencial, para alumnos en situaciones especiales que no puedan asistir al aula durante un período largo de tiempo, se realizarán videollamadas por teams para poder participar en el desarrollo de las clases, y las tareas serán enviadas y evaluadas por este mismo medio teniendo en cuenta si el alumno se ha conectado, ha realizado las actividades propuestas...
  - Como medio de acceso al aprendizaje: Según nuestro plan de atención a la diversidad, se hará un seguimiento especial de aquellos alumnos que hayan manifestado dificultades mediante reuniones de los profesores del grupo, comunicación del tutor con el equipo de orientación y entrevistas con las familias en el caso de que fuera necesario... En las clases presenciales se realizarán actividades específicas para aquellos alumnos contemplados en la ATDI con las tablets y a través de la plataforma Smile and Learn.

#### 3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos.

El uso pedagógico de las TIC aporta nuevas oportunidades para enriquecer la práctica docente, diversificar metodologías, facilitar la atención a la diversidad y potenciar la motivación y el compromiso del alumnado. Sin embargo, para que esta integración sea efectiva y contribuya realmente a la mejora de los aprendizajes, es necesario establecer criterios claros que guíen su aplicación tanto desde un enfoque metodológico como didáctico.

En este marco, se plantean a continuación una serie de criterios que servirán de referencia para orientar la adecuada incorporación de las TIC en el contexto escolar, garantizando un uso pedagógico consciente, inclusivo y alineado con los objetivos educativos del centro.

### Criterios Metodológicos

1. Aprendizaje activo y participativo: Utilizar las TIC para fomentar metodologías activas donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo, flipped classroom, etc.).
2. Personalización del aprendizaje: Las TIC deben facilitar la adaptación a los distintos ritmos, estilos y necesidades de aprendizaje de cada estudiante.
3. Interdisciplinariedad: Promover actividades que integren diferentes áreas del currículo, aprovechando las TIC como un recurso transversal.
4. Trabajo colaborativo: Fomentar el trabajo en equipo, la cooperación y la construcción conjunta del conocimiento a través de plataformas digitales y herramientas colaborativas.
5. Resolución de problemas reales: Plantear situaciones o retos vinculados con el contexto del alumnado que puedan resolverse con apoyo de las TIC.
6. Evaluación formativa y continua: Integrar herramientas digitales que permitan la autoevaluación, coevaluación y retroalimentación constante.
7. Desarrollo de la competencia digital: Incluir progresivamente habilidades relacionadas con el uso responsable y ético de las tecnologías.

### Criterios Didácticos

1. Adecuación pedagógica: Seleccionar herramientas y recursos TIC que sean coherentes con los objetivos de aprendizaje y que realmente aporten valor a la dinámica didáctica.
2. Motivación: Utilizar recursos TIC que incrementen la motivación del alumnado.
3. Accesibilidad e inclusión: Garantizar que las tecnologías sean accesibles para todos los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad (diseño universal, apoyos tecnológicos para NEE, etc.). Durante el curso 2021/2022, se aprobó en el Consejo Escolar la normativa para el uso de BYOD, para que cuando en el centro no se disponga de dispositivos para todos el

alumnado de una clase los alumnos traerán sus dispositivos de casa para poder emplearlos en el proceso de enseñanza – aprendizaje bajo el amparo de esta normativa incluida en el RRI.

4. Simplicidad y usabilidad: Priorizar herramientas que sean fáciles de usar, intuitivas y que no generen una sobrecarga cognitiva ni para docentes ni para estudiantes.
5. Innovación pedagógica: Utilizar las TIC para explorar nuevas formas de enseñar y aprender, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico.
6. Relación escuela-entorno: Potenciar el uso de las TIC para establecer vínculos con el entorno social y familiar, mediante proyectos que trascienden el aula (blogs, redes educativas, etc.).
7. Seguridad y privacidad: Asegurar un uso seguro y ético de las herramientas digitales, protegiendo los datos personales y la identidad digital del alumnado.

### **3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Nuestro centro es un centro con especialistas de PT y AL que atienden al alumnado con diferentes ritmos de aprendizaje, con diferentes discapacidades, con trastornos de conducta, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. La organización en pequeños grupos favorece la integración y el adecuado desarrollo de todos ellos.

Su atención se realiza a nivel individual dentro y fuera del aula, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT, AL.

Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos digitales, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, tanto el aula de PT como de AL cuentan con un ordenador con conexión a internet y una tablet, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas. La maestra de AL utilizará la aplicación OndaEduca para trabajar con sus alumnos y también Smile and Learn, en la cual el centro ya se creó hace varios años una cuenta que se comparte con el profesorado que lo solicita.

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión.

### **3.2.4. Propuestas de mejora e innovación**

<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	<b>ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Integrar el uso de las aplicaciones de Office 365 en el trabajo diario con los	Presentar y dar a conocer a los alumnos las diferentes aplicaciones de office	A lo largo de cada curso escolar	Comisión Tic (que formará a los tutores en su uso)

alumnos.	365 (TEAMS, Powerpoint, word, Canva, Onedrive ...) e iniciarse o perfeccionar su utilización según el nivel en que se encuentren.		Tutores y especialistas que apoyan en el uso de las TICs.
Sistematizar el uso de la robótica para desarrollar el pensamiento computacional.	Elaborar una evaluación cualitativa sobre el uso de la robótica en las aulas para mejorarla.	Finales curso 2024/2025	Todo el profesorado del centro.
Mejorar en el uso de la radio	Realizar programas de radio mensuales con los acontecimientos previstos para ese mes y destacando lo realizado el mes anterior	A lo largo del curso 2025/2026	Tutores

### 3.3 Desarrollo profesional.

#### 3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas.

A principio de curso se realiza una autoevaluación para ver la competencia digital del profesorado nuevo mediante un [cuestionario FORMS](#). La comisión TIC se encarga de pasar este cuestionario y de valorar los resultados. Todo el profesorado del centro volverá a realizarlo en el tercer trimestre. Este cuestionario será analizado y evaluado por la Comisión Tic, y después la coordinadora de formación buscará y facilitará a dicho profesorado información sobre cursos, jornadas, videotutoriales o cualquier material informativo sobre las carencias que se presenten en él. Actualmente el profesorado del centro tiene varios niveles de competencia digital que van entre el nivel bajo, medio y avanzado. El objetivo de este cuestionario es detectar las carencias individuales de cada docente.

También se realizará el cuestionario SELFIE para evaluar el modo en que se usan las tecnologías en nuestro centro.

Al final de cada curso escolar mediante la herramienta SELFIE y la memoria final de centro se determinarán las necesidades de formación de cara al curso siguiente en relación con herramientas TIC, además la comisión TIC analizará los resultados para detectar las carencias y aspectos a mejorar, y en un claustro se comunicará y acordará con el resto del profesorado.

#### 3.3.2. Estructuración del proceso formativo.

El profesorado del centro ha participado en numerosas ocasiones en cursos de formación impartidos por el CSFP, CFIE, CRFPTIC e INTEF o que han sido llevados a cabo por el propio centro, mediante grupos de trabajo, seminarios o a nivel individual. Esta formación ha permitido que el profesorado conozca la informática en relación con el ámbito educativo y también a nivel de usuario.

De manera individual, el profesorado realiza cursos on-line y presenciales relacionados con las nuevas tecnologías.

A nivel de centro:

Curso 2018/2019:

- Seminario sobre la radio

Curso 2019/2020:

- Seminario sobre la revisión y aplicación de la programación del área de informática.

Curso 2020/2021

- Seminario “Manejo de herramientas informáticas educativas”, en este seminario básicamente se trabaja con TEAMS.
- Jornada informativa sobre el portal de Educación y utilización de los recursos alojados en él.
- “Talleres para alumnos. Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo” consistente en dos webinars y varias sesiones introduciendo píldoras educativas a los alumnos de cuarto a sexto sobre Educacyl titulada “Herramientas para una educación mixta y navegación segura. Dirigido al alumnado” (correo electrónico, Word, TEAMS, OneDrive...)

Curso 2021/2022:

- Seminario “Curación y gestión de contenidos digitales del centro”, para la creación de un Banco de recursos del centro en las diferentes áreas educativas.
- Herramientas para una educación mixta y navegación segura. Dirigido al alumnado.

Curso 2022/2023 (Plan de formación durante los cursos 22/23 y 23/24)

- Itinerario 1: Integración didáctica de las TIC.  
Curso: Iniciación a la robótica e impresión 3D  
Seminario: Pensamiento computacional y robótica
- Itinerario 2: Documentos oficiales del centro  
Seminario: Elaboración de las programaciones didácticas

Curso 2023-24

- Itinerario 3: Integración didáctica de las TIC.

Curso: La radio

Seminario: Pensamiento computacional

Curso 2024/2025: (Plan de formación durante los cursos 24/25 y 25/26)

- Itinerario 1: Nuevas metodologías para adaptarnos a las nuevas situaciones de aprendizaje.  
Curso: Descubrimiento de las metodologías activas y su aplicación en el aula.  
Seminario: Aplicación de metodologías activas en nuestro centro.
- Itinerario 2: mejoramos la competencia digital en el CEIP San Cristóbal  
Curso: Onda educa en el aire.

El profesorado participa activamente en todos los cursos y seminarios programados sobre formación TIC.

### **3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Todas las actuaciones relativas a la información acerca de las TICs tanto a familias como a alumnos y profesores se recogen en el [Plan de Acogida](#) perteneciente al Proyecto Educativo de Centro.

El nuevo profesor, nada más incorporarse al centro, mantendrá una reunión de presentación con el equipo directivo. En este encuentro se le dará la bienvenida al centro, mostrándole las diferentes instalaciones e informando acerca de los materiales disponibles y su ubicación concreta, se le hará entrega del [Tríptico informativo para sobre las herramientas tic utilizadas en el centro](#) que resume las apps que se utilizan en el centro y recursos web de los que dispone como tutor.

Desde secretaría se les solicitará su correo electrónico corporativo para enviar convocatorias e información de interés relativa al centro.

Todo el profesorado nuevo del centro realizará la autoevaluación TIC a través del [cuestionario FORMS](#) para conocer su nivel de competencia digital. Independientemente de los resultados obtenidos se fomentará que participen en las actividades de formación relacionadas con las TIC, promovidas por el CFIE y/o desarrolladas en el centro.

### **3.3.4. Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la participación en las acciones formativas**

El profesorado comparte recursos a través de Teams y Wakelet. En este lugar el profesorado puede compartir materiales interesantes de creación propia o que va encontrando en diferentes webs y lugares de interés educativo.

La coordinadora de formación en el centro (actual coordinadora TIC) y el equipo directivo se encargan de difundir por correo corporativo toda la información relativa a cursos, congresos, jornadas

del CFIE o de otras administraciones y/o entidades relacionadas con las TIC o cualquier otro aspecto que sea de utilidad para el profesorado.

Todos los años se llevan a cabo cursos de formación relacionados con las TIC y se promueve la participación entre todo el profesorado.

Este curso 2024/2025, dentro del itinerario 1 de formación se ha realizado un seminario sobre la aplicación de metodologías activas en nuestro centro.

Todo lo dado y aprendido en los cursos realizados a nivel individual se comparte con el resto de profesores en reuniones de claustro; y de los cursos realizados a nivel de centro el coordinador del mismo levanta actas sobre lo trabajado y en la memoria final se hace una valoración que nos ayuda a decidir sobre la formación a realizar el curso siguiente.

### 3.3.5. Propuestas de innovación y mejora.

PROPIUESTA DE MEJORA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Fomentar la participación en Proyectos de Innovación y planes de mejora	Proporcionar información sobre los proyectos ofertados y apoyo al profesorado en el desarrollo del proyecto.	Todos los años.	Todo el profesorado
Rutinas de pensamiento	Incorporar poco a poco diferentes rutinas del pensamiento en todas las áreas y cursos	Todo el año	Todo el profesorado

#### 3.4 Procesos de evaluación.

##### 3.4.1. Procesos educativos.

En la programación didáctica de cada área están establecidos los criterios de evaluación relacionados con los diferentes descriptores operativos a evaluar relacionados con la competencia digital.

Para la evaluación de los aprendizajes se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan ver el nivel competencial alcanzado mediante tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales (Classdojo, Additio, Kahoot, Forms, Idoceo, libros digitales...) en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos tanto de los contenidos del currículo como de la destreza digital requerida.

Para evaluar las competencias se realizará una media aritmética de todas las calificaciones puestas en cada área, basadas en la programación de informática y así obtendremos la nota de la competencia digital. La nota de la competencia digital de final de curso servirá de referencia como punto de partida para saber lo que hay que trabajar en el curso siguiente.

En el [Plan de evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente](#) se recogen las reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación. El instrumento utilizado es la ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza que se entrega a los profesores al finalizar el curso.

La comisión TIC realiza una valoración en base a las reuniones trimestrales que se desarrollarán con los coordinadores de ciclo en las que se tratarán los siguientes temas:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

### 3.4.2. Procesos organizativos.

La comisión TIC evalúa la eficacia del contexto organizativo para el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el curso en las diferentes reuniones establecidas, analizando los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro, twitter, facebook y Teams.
- Grado de utilización de Teams y correo educa por parte del profesorado y del alumnado.
- Comunicación entre el profesorado mediante correo educa.
- Participación del profesorado en el grupo Teams del centro para la realización de documentos colaborativos.

Todas las conclusiones y propuestas de mejora aparecerán reflejadas en la memoria anual del curso.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, la herramienta SELFIE así como las reuniones y actas de los equipos de ciclo y de la comisión TIC.

### 3.4.3. Procesos tecnológicos.

La comisión TIC hará una valoración anual de la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro, analizando, con ayuda de los equipos de ciclo, los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos.
- Inventario de los materiales tecnológicos y su estado.
- Reparación de equipos y dispositivos.
- Necesidades de recursos y materiales.

Todas las conclusiones y propuestas de mejora serán reflejadas en la memoria anual del curso.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del plan Tic que aparece en el punto 4.2. las reuniones y actas de los equipos de ciclo y la comisión TIC.

En el grupo Teams del claustro se dispone de un documento de incidencias de los medios informáticos del centro que se revisa puntualmente por la responsable de medios informáticos para solucionarlo si es posible y o avisar al CAU en el caso de que sea necesario.

En el grupo de Teams del claustro se van colgando tutoriales relacionados con las TIC que pueden resultar de interés al profesor del centro. Además, en la página web del centro se ha creado un apartado con tutoriales TIC para profesores y familias.

### 3.4.4. Propuestas de mejora.

MEJORAS	¿CÓMO CONSEGUIRLO?	TEMPORALIZACIÓN	ENCARGADOS
Aumentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación del alumnado.	Formándonos en técnicas de evaluación con TICs	A lo largo del curso escolar	Profesorado Comisión Tic
Pasar a formato digital el Plan de evaluación del	Transformando el documento a un formato digital	Primer trimestre	Comisión TIC

proceso de enseñanza y la práctica docente			
--	--	--	--

### 3.5 Contenidos y currículo.

#### 3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas.

Al inicio de curso se conocerán los recursos tecnológicos del aula, normas de uso y utilización de estos.

Durante el resto del curso se realizará lo siguiente:

- Utilización de programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo en las distintas materias del Currículo.
- Ampliación y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) utilizando actividades de los diferentes programas informáticos.
- Utilización de programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de estas.
- Conocer y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales.
- Realizar búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores.
- Realizar búsquedas a través de palabras mediante los motores de búsqueda.
- Navegar por páginas o portales educativos.
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo, y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Desarrollar pequeños proyectos de investigación en el aula.
- Sensibilización en relación con la utilización segura de Internet, principalmente en la protección de la privacidad.
- Valorar el respeto a las diferentes licencias de uso de la propiedad intelectual.

En las diferentes áreas se trabaja la competencia digital para poder ser evaluada realizando las diferentes actividades que a continuación se detallan.

### ÁREA DE LENGUA

Lectura: utilización de textos informatizados. Bajar libros gratuitos para leer desde LeoCyL

**Escritura:** Aprendizaje de una correcta mecanografía, redacción de historietas y cuentos, presentación correcta de los trabajos... mediante el uso de diferentes programas y aplicaciones informáticas.

**Ortografía:** utilización de aplicaciones informáticas y juegos para trabajar de forma específica la ortografía (Teams, Snappet, Educacyl, Liveworksheet...)

**Gramática:** Realización de ejercicios prácticos.

**Visionado y análisis de anuncios publicitarios**

**Lectura de prensa digital.**

Todo lo planteado anteriormente se realizará a través de diferentes actividades adaptadas a cada nivel y mediante el uso de distintas aplicaciones y webs.

## ÁREA DE MATEMÁTICAS

Aprendizaje de la tabla de multiplicar mediante juegos motivadores en línea.

Juegos de preguntas y respuestas adaptadas a cada ciclo

Búsqueda de datos estadísticos en Internet.

Páginas educativas de Internet de contenido matemático.

Visionado de vídeos educativos relacionados con los contenidos.

## ÁREA DE SOCIALES Y NATURALES

Manejo del cuerpo humano interactivo.

Búsqueda de información sobre animales y plantas.

Geografía de España. Mapa interactivo.

Búsqueda de información sobre ciudades y monumentos.

Estudio y búsqueda de información sobre las diferentes costumbres y modos de vida.

Realización de temas transversales con información conseguida en la red.

Programa de Educación Vial de la D.G.T.

Educación para el ocio y el consumo con programas y concursos online.

Visionado de vídeos educativos relacionados con los contenidos.

## ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

**Listening:**

Los alumnos podrán escuchar la pronunciación correcta de las palabras, distinguir y producir una adecuada pronunciación y entonación, y utilizar programas relacionados con sus intereses. También aprenderán rimas y canciones.

**Reading:**

Los alumnos podrán acceder a cuentos, historias y todo tipo de texto escrito en lengua inglesa que sea de interés y utilidad.

Trabajarán los contenidos programados y realizarán actividades relacionadas con las unidades didácticas. Investigarán la lengua escrita para afianzarla.

**Writing:**

Los alumnos realizarán actividades de vocabulario (asociar imagen-vocablo), completar y ordenar palabras y frases, hacer sopas de letras, reproducir breves textos escritos...utilizando el ordenador.

#### Speaking:

Se utilizarán micrófonos con programas de pronunciación dirigida a mejorar la expresión oral y a reforzar el vocabulario de la unidad didáctica que corresponda.

### ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)

En el área de Educación Musical podemos utilizar el ordenador como recurso educativo para tratar los siguientes contenidos: CEIP “Alcalde JJ Rebollo” Proyecto de Centro TIC

#### - Lenguaje musical

En el área de Educación Musical se utilizan diferentes herramientas TIC como recurso educativo:

Uso de la Pizarra Digital Interactiva:

Uso de las funciones básicas como colores, rotuladores, teclado, imágenes...

Presentaciones multimedia para la exposición de los trabajos del alumnado.

#### - Uso de programas educativos con diferentes niveles y/o alternativas.

Utilización de programas y apps interactivos específicos: spotify, youtube, Acordes, InsTuner, Metronome, Perfect piano, Soundhound, Finale, garage band...

Utilización de herramientas de información y evaluación: Classdojo, Forms, Idoceo, Teams...

Utilización de YouTube como herramienta de aprendizaje mediante el visionado de videos como medio de refuerzo a contenidos trabajados en el aula y adaptado a los diferentes niveles educativos.

### ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA)

Búsqueda y visionado de archivos digitalizados para realizar en clase.

Realización de portadas para trabajos diversos.

Visitar en la red museos, exposiciones.

Visión interactiva de obras artísticas, monumentos...

### ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Visionado de juegos deportivos y actividades.

Revisión de imágenes y videos de los propios alumnos para corrección de lo ejecutado.

Utilización de aplicaciones en el aula para la evaluación como Classdojo, Forms...

Actividades sobre el cuerpo humano, la salud y el deporte a través de aplicaciones.

Utilización de programas para elaborar presentaciones de los temas: Genially, Prezi...

Realización de Gimkanas y búsquedas del tesoro mediante aplicaciones.

Presentación de trabajos a través de TEAMS.

Utilización de Spotify.

## ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

En el área de Religión Católica, utilizaremos de forma progresiva el ordenador como refuerzo y ampliación de los contenidos que se están trabajando.

Para ello, visualizamos relatos bíblicos, canciones, cortos; utilizaremos páginas de juegos, y elaboración de actividades; aplicaciones informáticas (preferentemente incluidas en el office365 de Educacyl), recursos on-line de la editorial Anaya, visualizaciones de los contenidos que se estén trabajando, búsqueda de información, elaboración de esquemas...

Cuando los niños estén sueltos en las aplicaciones, se pasará a realizar actividades de forma cooperativa on-line en grupo.

### 3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

El profesorado, tras la realización del seminario de pensamiento computacional realizado en el curso 2023/2024, elaboró una programación didáctica secuenciando los contenidos a trabajar para desarrollar la competencia digital en los alumnos.

La presente [propuesta de secuenciación de contenidos](#) busca facilitar la adquisición de la competencia digital en el alumnado, desde un enfoque que combina la alfabetización tecnológica básica con el desarrollo de habilidades complejas, tales como la gestión de la información, la comunicación efectiva, la creación de contenidos digitales, la seguridad en la red y la resolución de problemas a través de herramientas digitales.

Todo ello queda concretado en la programación de informática y en las programaciones de aula, que potencian la adquisición de la competencia digital, con secuenciación de contenidos, criterios de evaluación e indicadores del logro por niveles.

### 3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos y servicios.

Todo el alumnado del centro dispone de usuario y contraseña para acceder al portal de la Junta de Castilla y León y a todas las aplicaciones y programas del paquete Office 365 que se encuentran en su cuenta personal. La forma de acceso se transmite a las familias mediante el plan de acogida digital disponible en la web del centro con el objeto de que consulten la información relativa a sus hijos e hijas y se comuniquen con el profesorado por correo interno.

Los tutores utilizan el programa TEAMS, stilus comunicaciones y/o el correo corporativo de cada alumno para informar de las calificaciones de las diferentes áreas, de los recursos disponibles para la mejora del aprendizaje y de las diferentes comunicaciones internas. También es utilizado para enviar tareas a realizar tanto de manera individual como grupal.

## RECURSOS TIC UTILIZADOS

<b>PORTAL DE EDUCACIÓN</b>	CORREO OUTLOOK ONEDRIVE OFFICE 365 LEOCYL TEAMS FORMS
<b>PROGRAMAS Y APLICACIONES</b>	SMILE AND LEARN LIVEWORKSHEET GCOMPRIS PREZY WAKELET WORD EDITORIALES
<b>PRESENTACIONES DIGITALES</b>	POWER POINT GENIALLY CANVA
<b>EDICIÓN DE AUDIO</b>	AUDACITY
<b>EDICIÓN DE VIDEOS</b>	MOVIE MAKER POWER DIRECTOR KDENLIVE VIDEOMAKER
<b>EDICIÓN DE IMÁGENES</b>	PAINT CANVA FOTO COLLAGE
<b>PROGRAMACION</b>	SCRATCH SCRATCH JR
<b>MECANOGRAFÍA</b>	VEDOQUE
<b>REALIDAD VIRTUAL</b>	CUBO MERGE QUIVER VISION CHROMVILLE

### 3.5.4. Propuestas de innovación y mejora.

PROPIEDAD DE MEJORA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Evaluación de la secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la	En la última reunión con la comisión TIC, los profesores evaluación si la secuenciación de contenidos aplicada durante este curso es la adecuada.	Final de curso	Profesorado del centro.

adquisición de la competencia digital en las diferentes áreas según la LOMLOE.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

#### 3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

COMUNICACIÓN, INTERACCIÓN, COLABORACIÓN ENTRE ...	MEDIO UTILIZADO	CÓMO SE ORGANIZA
Tutor-familia	Teams (videollamadas y tutorías) Correo Outlook Class dojo Teléfono Blogs de aula en infantil (privado), blog de centro y blog de la biblioteca. Stilus comunicaciones	Cada profesor tiene usuario propio en Teams, cuenta de Outlook y Class Dojo.  En el blog del centro, los profesores están autorizados a realizar sus publicaciones.
Tutor-Alumno	Correo Outlook Teams	Los tutores crean los grupos a principio de clase y cada alumno o familia accede con la cuenta Educa de su hijo/a.
Centro -profesorado	Teams Correo Outlook	A través de los grupos creados con todo el profesorado del centro, se mantiene una comunicación continua entre los mismos.
Equipo directivo-familia	Stilus comunicaciones Teléfono Web del centro Twitter Facebook Instagram	La secretaria y la coordinadora TIC que controlan, tutorizan y administran tanto la web, blog del colegio, facebook, Twitter.

Tutor- EOEP	Correo Outlook Teams	A través de las cuentas corporativas se mantendrá una comunicación entre ellos.
Dirección-Otras instituciones	Correo Outlook Teléfono	Se mantiene comunicación constante con las diferentes instituciones a través de los diferentes medios.

Contamos con una página web abierta a la comunidad educativa <http://cpsancristobal.centros.educa.jcyl.es>, También disponemos de blog de centro <http://ceipsancristobalboecillo.blogspot.com.es>, administrado por la secretaria y coordinadora Tic del centro, con los profesores como autores, y blog de la biblioteca <https://nosgustalabiblioteca.blogspot.com>

En estos blogs, de la plataforma Blogger, se cuelgan informaciones de interés general para la comunidad educativa.

También utilizamos RRSS como twitter @CEIPBoecillo, y Facebook e Instagram Ceip San Cristóbal Boecillo, gestionadas ambas por la coordinadora Tic.

Cuando un profesor o alumno se incorpora al centro se les facilita información acerca de las TIC a través de un [tríptico informativo](#) y los tutoriales alojados en la página web del centro.

Además, cada año se envía a las familias un cuestionario Forms para que aquellos que estén interesados en participar en las actuaciones para familias, a través de las actividades de formación y sensibilización realizadas cada curso escolar dentro del marco del Plan de Seguridad y Confianza Digital organizadas por Dirección Provincial, se apunten.

### 3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación íntegramente en formato digital. Y nos encontramos en una situación que podemos calificar de óptima.

Distinguimos diferentes entornos para la comunicación y trabajo en red:

#### ALUMNADO

Los alumnos trabajan a través de las plataformas digitales que ofrecen las editoriales además de con los programas Smile and Learn y Onda Educa en el caso de alumnos que salen a Audición y Lenguaje.

Por otro lado, desde el centro se enseña a los alumnos la utilización de Canva, Power point, Genially, Office 365, y se les incentiva a que usen teams y su correo educa para poder comunicarse con el resto de los compañeros o profesores sobre temas educativos.

En el protocolo para el uso responsable de las TIC se menciona que los estudiantes pondrán en práctica las normas de [netiqueta](#). Además, al inicio de curso, se proporcionará al alumnado un conjunto de normas de conducta, protección y autoprotección para tener unas comunicaciones efectivas y seguras en la red:

- A. Controlar el tiempo que se conectan, ya sea al ordenador, a la tablet, al móvil o a cualquier otro dispositivo similar.
- B. Cuidar su correcta posición corporal al usar cualquiera de estos dispositivos, sentándose correctamente.
- C. Ser prudentes y no concertar encuentros con personas que no conocen y que les proponen quedar a solas.
- D. Tener respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones, humillaciones y agresiones.
- E. No suplantar la identidad de nadie en la red.
- F. Aprender a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.
- G. Saber que tienen derecho a la privacidad de su información personal y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfono...), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que nos suscribimos.
- H. De la misma manera, entender que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar publicar detalles o imágenes privadas.
- I. Saber que tienen el deber de pedir ayuda a una persona mayor cuando algo no les guste o lo consideren peligroso para chicos o chicas de su edad, incluso si no les afecta personalmente, para ver conjuntamente con el adulto si hay que denunciarlo a las autoridades competentes.
- J. Cuidar el mantenimiento de los dispositivos que utilizan, evitando derramar comida o líquidos sobre ellos

## **PROFESORADO**

Toda la documentación importante para los profesores respecto al centro como actas de evaluación, programaciones, justificantes de faltas... son almacenadas en una carpeta de Teams. La colaboración entre profesores se realiza sistemáticamente con herramientas digitales para elaboración de programaciones didácticas, Google Drive para elaboración de planes y proyectos, memorias y otros documentos, [presentaciones para tutorías](#), actividades de la biblioteca o [presentación del colegio](#) hechas colaborativamente con Genially, Canva, Prezi, etc.

## **FAMILIAS**

Los profesores realizan las comunicaciones con las familias a través de TEAMS, correo

electrónico y Stilus comunicaciones; desde dirección se envían notificaciones mediante Stilus comunicaciones. En el caso de que sea necesario se realizarán tutorías por TEAMS a través de las cuentas de los alumnos.

## **COMUNIDAD EDUCATIVA**

La presencia online del centro se centra en el uso de la Web corporativa y redes sociales como Blogger, Twitter y Facebook e Instagram que son gestionadas por la coordinadora TIC del centro. Las publicaciones se realizan diariamente en alguna de estas plataformas y se muestran actividades realizadas por los alumnos siempre manteniendo la privacidad de los niños salvo caso expreso que se cuente con autorización directa y puntual de los padres del menor. Estas RRSS desarrollan la función de información al exterior, dando difusión tanto a informaciones administrativas como de las actividades que se desarrollan en el centro.

Respecto a la página web esta es actualizada por la coordinadora TIC y la secretaría. En esta página se informa a la comunidad educativa de los documentos y planes de centro, organización, horarios, servicios, información del AMPA, recursos web, libros de texto y material escolar, formación del profesorado, documentos de secretaría...

El Plan de acogida digital recoge las vías de comunicación y trabajo en red dentro y fuera del centro.

### **3.6.3 Valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Consideramos muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad. Como consecuencia de la situación de pandemia se aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos digitales por parte de todos, en especial de las familias, de forma que creemos que el nivel de comunicación es correcto.

Aun así, en la última reunión de la Comisión Tic se evaluará la calidad y la relevancia de las plataformas o aplicaciones utilizadas en el centro teniendo en cuenta los comentarios y opiniones de los profesores elevadas a la CCP por los coordinadores de ciclo.

La mayoría de las plataformas educativas que se utilizan con el alumnado llevan pareja una evaluación de los contenidos trabajados por esos alumnos.

### **3.6.4. Propuestas de mejora.**

PROPIEDAD	ESTRATEGIA DE	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
-----------	---------------	-----------------	--------------

MEJORA	DESARROLLO		
Utilización del blog de centro	Potenciar el uso del blog del centro por parte de los profesores.	Curso 25/26	Comisión TIC y profesorado.
Participación en PIES	Creación de una comisión para la preparación de los proyectos a presentar.	Curso 25/26	Profesorado

### 3.7 Infraestructura.

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Nuestro centro dispone de los siguientes recursos e instalaciones:

- Aula de informática consta de un total de 25 ordenadores
- Biblioteca: 1 ordenador con conexión a fotocopiadora color y blanco y negro y conexión a internet por cable y un panel digital interactivo.
- Sala de profesores: 1 ordenador con conexión a internet por cable, conectado a una fotocopiadora de blanco y negro y a un escáner.
- Aulas de Infantil, primaria y música.  
Todas ellas disponen de ordenador con conexión wifi y panel digital interactivo.
- Un aula de informática con 24 puestos para alumnos, uno para el profesor y panel digital.
- Secretaría: 1 ordenador con conexión a internet por cable conectado a una fotocopiadora a color y fotocopiadora de la sala de profesores.
- Dirección: 1 ordenador con conexión a internet por cable conectado a la fotocopiadora a color de Secretaría y fotocopiadora de la sala de profesores.
- Aula de PT: 1 ordenador con conexión wifi a internet y una tablet compartida con AL para los alumnos de Ed. Especial.
- Aula de AL: 1 ordenador con conexión wifi a internet.

Todos los ordenadores se encuentran conectados a la fotocopiadora de la sala de profesores.

Se dispone también de:

Un escáner, 2 fotocopiadoras Sharp, una en blanco y negro en la sala de profesores y otra en color en la secretaría (ambas con escáner), 3 tablets y kits de robótica e impresora 3D.

Todo el material está inventariado a través del registro de equipamiento TIC de Educacyl.

### **3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios.**

En agosto de 2020, a través del programa de “Escuelas conectadas” nos instalaron los wifis nuevos, a partir de entonces todos los miembros de la comunidad educativa pudieron acceder a internet de forma inalámbrica usando su cuenta de usuario Educa.

Según el usuario que lo vaya a utilizar, este deberá conectarse a una red específica:

CED\_INTERNET para alumnos.

CED\_DOCENCIA para profesores

CED\_ADMINISTRACIÓN para el equipo directivo.

Con fecha 30 de septiembre de 2022, nos realizaron la migración a "Escuelas Conectadas" quedando a la espera de que se realizara el cableado de todo el centro y quedara conectado a un solo punto de acceso que se encuentra ubicado en el despacho situado en el gimnasio.

### **3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.**

En el primer trimestre del curso 2022-2023, se realizó la migración a la red de Escuelas Conectadas de todo el centro.

El RACK principal de toda la red se encuentra situado en un despacho dentro del gimnasio del colegio. Todas las aulas se conectan a esta red mediante los diferentes puntos Wifi instalados, y los despachos, sala de profesores y biblioteca están conectadas por cable al Switch situado en conserjería que a la vez está conectado con el RACK principal.

En la sala de informática se ha instalado un Switch para dotar de conexión por cable a todos los ordenadores.

Antes de comenzar el curso 2023-2024 se hizo el cableado a todas las aulas desde el RACK con lo cual todo el centro está conectado a internet por cable.

### **3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión.**

Cada año se comunicará a las instituciones y administraciones correspondientes las necesidades de equipamiento informático.

El acceso a los ordenadores se realiza con la cuenta educa de alumnos y profesores, así como el acceso al wifi del centro.

Los datos de acceso a la web del centro son custodiados por la Coordinadora TIC de Centro y la Coordinadora de medios audiovisuales.

Los problemas de conexión se comunicarán a la coordinadora de medios informáticos a través de Teams.

Los datos de acceso a la cuenta educa de los alumnos nuevos son entregados a principios de curso por la secretaría a los tutores..

En el ordenador de la biblioteca se encuentra el programa ABIES para poder realizar la consulta del catálogo, así como realizar el servicio de préstamo a los alumnos.

El acceso a todos los ordenadores del centro se realiza mediante contraseña.

Para deshacernos del material informático obsoleto se seguirá el procedimiento para realizar la enajenación directa de material informático enviado por Dirección Provincial de la siguiente manera:

- 1- Elaboración por parte del centro de solicitud dirigido a la Dirección Provincial de Educación.
- 2- Una vez que hayamos recibido la notificación por parte de la Dirección Provincial vía Hermes, se cumplimentará y firmará por parte del centro y de la empresa de retirada de material el acta de enajenación para posteriormente remitirlo a la Dirección Provincial de Educación y ser firmada por los titulares de esta y del servicio de digitalización y tratamiento de la información.

### **3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital**

Las herramientas y recursos de carácter digital actualmente resultan fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan en los centros.

En este proceso de digitalización de los centros, es relevante tener en cuenta las infraestructuras digitales y recursos de que dispone el centro y las familias para, en caso de necesidad justificada, prestar los recursos a las familias que lo necesiten. Para ello a inicio de curso se remite a las familias un cuestionario Forms encaminado a detectar las carencias existentes en relación con los equipos y conexión que disponen las familias se ha elaborado en forms una encuesta para pasar a las familias a principio de curso y detectar las carencias existentes en relación con equipos y conexión a internet de lo que disponen. En caso de necesidad de préstamo de equipos, las actuaciones a llevar a cabo serán las siguientes:

- Inventario de equipos que se pueden prestar en caso de necesidad: portátiles y tablets
- Fijar condiciones de préstamo de estos equipos, sujeta siempre a la devolución de los ordenadores al acabar la situación.
- Identificación de otras necesidades digitales (conectividad) para en su caso solicitar colaboración de las administraciones o servicios sociales.

### **3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

A lo largo del curso los profesores anotan en la hoja de registro que se encuentra en Teams, todas las incidencias que les van surgiendo para que posteriormente puedan ser resueltas. Por otro lado, a final de curso se pasa la evaluación del Plan TIC en la que se valora el funcionamiento y el uso que se ha dado a los recursos de que se dispone y se detectan los aspectos a mejorar para el curso siguiente.

Todo esto queda reflejado en la memoria final del centro.

### **3.7.7. Propuestas de innovación y mejora.**

PROPIUESTA DE MEJORA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Préstamo de equipos	Elaborar un documento para el préstamo de equipos a las familias que lo soliciten.	Curso 2025-26	Comisión TIC

#### **3.8 Seguridad y confianza digital**

### **3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo del Consejo, de 27 de abril de 2016 sobre Protección de Datos.

Por ello, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la Protección de Datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

En el OneDrive de la cuenta del centro se ha creado una carpeta, gestionada por la secretaría, para que cada profesor tenga acceso a los cursos en los que imparte docencia y así incluir fotos o vídeos de los alumnos que hayan autorizado la difusión de imágenes y voz.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa colegios y stilus donde sólo tiene acceso el equipo directivo siendo la secretaría la encargada principal de su gestión.

El centro trata, conserva y respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa no publicando ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

Todos los documentos son destruidos cuando dejan de ser útiles. Por otra parte, el profesorado está obligado a borrar los datos personales y académicos de sus alumnos y familias de los ordenadores o cualquier dispositivo al finalizar cada curso, así como todos los documentos en formato papel.

Para el buen uso de las TIC por parte de los alumnos, se establecen las siguientes normas. [Normas uso TICS](#).

Asimismo el centro tiene elaborado un [protocolo de uso responsable de las TIC](#) que todo profesor deberá conocer para aplicar en su labor docente.

### **3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos.**

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente.

- Todos los alumnos tienen abierto un expediente con los datos de su matrícula.
- Cada curso tiene una carpeta en la que se guarda la documentación de cada alumno. El profesorado que necesite acceder a algún expediente o informe del alumnado, deberá pedirlo al secretario o jefa de estudios y devolverlo lo antes posible.

- Una vez que finaliza la escolarización en el centro, la documentación del alumno se guarda en carpetas y se almacena en los archivos de documentación antigua que están ubicados en la biblioteca.
- El informe por traslado, el historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirigirá el alumno.
- Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática colegios, y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.
- Las actas de evaluación se archivan por cursos en carpetas en un armario en el despacho de dirección, bajo llave.
- Las actas de las reuniones de los equipos interniveles, de la CCP, se archivan por orden cronológico en su carpeta correspondiente en el despacho de dirección.
- Las actas del claustro y Consejo Escolar, la documentación relacionada con la gestión económica y el registro de entradas y salidas, se archivan en el despacho de Secretaría.
- En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes en el centro.
- Cada final de trimestre se hace una copia de seguridad de los ordenadores de dirección y secretaría en un disco duro externo además de Onedrive.

## **A NIVEL DE CENTRO**

El equipo directivo del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus.
- Administración y actualización de la página web del centro.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro, guardado en un documento encriptado en una carpeta del ordenador de secretaría.
- Copia y custodia del certificado digital del centro junto con la directora.
- Gestión de las claves de la fotocopiadora.
- Copia de seguridad de los programas Colegios y GECE en Onedrive y un disco duro externo.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.
- Los datos de acceso a la web del centro, Twitter, Facebook e Instagram son custodiados por la Coordinadora TIC de Centro y la Coordinadora de medios audiovisuales que es la secretaria del centro.
- Los datos de acceso a la cuenta Educacyl de los alumnos nuevos son entregados a principios de curso por la secretaría del centro.
- Todos los ordenadores están configurados para únicamente acceder con la cuenta de Educacyl y su contraseña.

La coordinadora de la comisión TIC tiene las siguientes funciones:

- Administración y actualización de la página web del centro, Twitter, Instagram y Facebook y blogs del centro.

En todos los equipos está instalado un programa antivirus gratuito. Los ordenadores de los alumnos están protegidos con control parental y clave de acceso.

### **A NIVEL DE PROFESORADO**

- Cada profesor custodia y organiza la seguridad de datos y equipos de clase.
- El profesorado trata temas sobre los riesgos de internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que se necesita.
- El profesorado del centro informará a los alumnos y alumnas sobre el uso adecuado de las herramientas o apps usadas.
- Los problemas de conexión se comunicarán a la coordinadora de medios informáticos.

#### **3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.**

Cada año los alumnos de 3º a 6º de nuestro centro participan en webinars sobre herramientas digitales para una navegación mixta y segura, en estas charlas se tratan temas como la prevención de tecnoadicciones y juegos online Office 365 y uso seguro de internet y confianza digital. A su vez los alumnos de quinto y sexto reciben charlas impartidas por la Guardia Civil a través del Plan Director.

Los alumnos de 1º a 6º participan en los talleres de seguridad de INCIBE sobre la creación de contraseñas secretas y detección del fraude en los videojuegos.

Para aquellas familias que tengan dificultades y carencias en cuanto a su formación digital se les ha facilitado el acceso a diferentes cursos online organizados por la Dirección Provincial de Educación. Los temas a tratar en estos cursos son confianza digital y prevención del ciberacoso, Portal de Educación (contenidos y secciones), prevención de Tecnoadicciones y juegos online, Office 365 Outlook, OneDrive y TEAMS.

En el RRI se recogen las actuaciones a aplicar en el caso de un uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios. Además, el centro cuenta con los protocolos de actuación en caso de acoso que incluye el ciberacoso, y que están recogidos en el RRI.

En la página Web del centro se dispone de dos guías, una para padres y alumnos y otra para profesores con toda la información necesaria sobre la seguridad en el uso de las TIC; así como un enlace a la web <https://www.is4k.es/> con diferentes guías para familias y educadores.

#### **3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos y normativa del Plan Digital.**

Con el objetivo de garantizar la seguridad digital en el entorno educativo y cumplir con lo establecido por la normativa de protección de datos, el centro educativo establece los siguientes criterios de evaluación:

**1. Acceso autorizado**

El acceso a redes, plataformas y servicios digitales se limita exclusivamente a usuarios debidamente autorizados, mediante sistemas de autenticación seguros.

**2. Gestión de contraseñas**

Se garantiza que las credenciales del alumnado funcionan correctamente, se actualizan de forma periódica y no se producen accesos indebidos ni suplantaciones de identidad.

**3. Control de contenidos digitales**

Los materiales alojados en plataformas educativas y servicios en red son revisados para asegurar que son adecuados, pertinentes y respetuosos con los derechos del alumnado.

**4. Uso adecuado de datos personales, imagen y voz**

El tratamiento de imágenes, grabaciones de voz y otros datos personales se realiza conforme a los consentimientos recogidos y a lo estipulado en los documentos de confidencialidad del centro.

**5. Respeto a la negativa de difusión**

Se garantiza que no se utilicen ni difundan imágenes, vídeos o audios de alumnos/as que no hayan autorizado expresamente su uso.

**6. Eliminación responsable de datos**

Al finalizar el curso escolar, el profesorado elimina de sus dispositivos cualquier información personal del alumnado para evitar filtraciones o usos indebidos.

**7. Custodia de la documentación**

Toda la documentación relacionada con el alumnado (académica, administrativa o de carácter personal) se conserva de manera segura, siguiendo protocolos de confidencialidad y protección.

**3.8.5. Propuestas de innovación y mejora.**

PROPIEDAD DE MEJORA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Utilización de navegadores seguros en los ordenadores y	Facilitar el acceso a estos buscadores tanto a profesorado	Curso 2025/2026	Todo el profesorado CAU

tablets. (YoutubeKids, kidrex, kiddle, bunis...)	como a alumnado		
--	-----------------	--	--

#### 4. EVALUACIÓN.

##### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

### 4.1.1 Valoración de instrumentos y herramientas para el diagnóstico del Plan y el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

Al finalizar el curso, se valorarán en las reuniones de ciclo los indicadores de las tres dimensiones reflejados punto 4.1.2. Las conclusiones de cada equipo se analizarán en la comisión TIC, qué hará un informe sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el siguiente curso, que servirán como punto de partida para la actualización del plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

#### INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN

Indicadores a evaluar del Plan TIC
Reuniones de los equipos docentes de ciclo y de la comisión TIC.
Cuestionarios virtuales (CFIE, Forms, Teams...)
Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
Informe SELFIE.
Nivel de competencia digital del alumnado a través de los resultados obtenidos a través de la evaluación de su competencia digital.
Materiales elaborados.
Valoración de los técnicos de Dirección Provincial.
Informe de certificación TIC.

### 4.1.2 Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de las dimensiones.

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO
-----------	-------------	-------

<b>EDUCATIVA</b>	Grado de cumplimiento de los objetivos programados.
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
	Número de actividades digitales realizadas.
	Variedad y calidad de las actividades.
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
	Efectividad de los recursos y materiales empleados.
	Idoneidad de la metodología empleada.
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado.
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar.
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado.
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC.
	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula.
	Grado de satisfacción del alumnado.
<b>ORGANIZATIVA</b>	Eficacia de la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.
	Participación del profesorado en las plataformas del centro.
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas.
	Nivel de coordinación entre profesorado en actividades TIC
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro.
	Facilitación de materiales y recursos informativos del profesorado.
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula.
	Grado de comunicación digital con las familias.
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro.
	Actualización de la página web del centro, RRSS y los blogs.
	Valoración de la difusión de la información del centro.
	Estado de los recursos y materiales tecnológicos del centro.
<b>TECNOLÓGICA</b>	Reparación de los equipos y dispositivos.
	Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos.
	Adecuación de las medidas de protección de datos.
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital

#### 4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

PROPIUESTA DE MEJORA	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
Revisar y adecuar los planes de centro y las Programaciones Didácticas conforme al Plan TIC y a la LOMLOE	x		
Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC		x	
Informar a los alumnos sobre las normas de la netiqueta, y las normas de conducta, protección y autoprotección para tener unas comunicaciones efectivas y seguras en la red.	x		
Enviar las comunicaciones del centro a las familias a través del correo.		x	
Fomentar la participación en Proyectos de Innovación y planes de mejora		x	
Impulsar la innovación educativa con las TIC		x	
Integrar el uso de las aplicaciones de Office 365 en el trabajo diario con los alumnos.		x	
Incorporar rutinas de pensamiento en el centro.		x	
Sistematizar el uso de la robótica para desarrollar el pensamiento computacional.		x	
Pasar a formato digital el Pan de evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.		x	
Elaboración de la secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital en las diferentes áreas según la LOMLOE.		x	
Potenciar el uso del blog del centro por parte de los profesores.		x	
Elaborar programación de robótica e impresión 3D y actualizar la programación de informática.	x		
Participar en PIES		x	

Aumentar el uso de herramientas digitales para la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación del alumnado.		x	
Elaborar un documento para el préstamo de equipos a las familias que lo soliciten.		x	
Mejorar los recursos disponibles para hacer un gran banco de recursos digitales.		x	
Comenzar a utilizar herramientas colaborativas		x	
Uso de navegadores seguros en los ordenadores y tablets. (YoutubeKids, kidrex, kiddle, bunis...)		x	
Cableado del centro.	x		
Mejorar el uso de la radio en el centro		x	

#### 4.2. Evaluación del Plan.

##### 4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

En el claustro de final de curso se realiza un sondeo para conocer la opinión y el grado de satisfacción del profesorado del centro respecto el Plan TIC. La comisión TIC tomará nota de estas aportaciones para poder actuar en consecuencia en el caso de que sea necesario.

#### 4.2.2 Valoración de difusión y dinamización

En el claustro de inicio de curso se recuerda a todo el profesorado que en la página web está el Plan TIC que pueden consultar en todo momento. Es un plan que está en continuo cambio, especialmente en los últimos años y por eso se les aconseja que lo revisen; no obstante, la Comisión TIC les va informando en las reuniones generales de aquellos cambios y novedades más significativos que se van produciendo.

El plan Tic se encuentra disponible en la página web del centro, así como el plan de acogida digital para alumnado, familias y profesorado.

#### 4.2.3 Análisis según resultados obtenidos y temporalización

Para garantizar que el plan se está desarrollando de forma correcta, y se avanza en la dirección marcada por los objetivos, el proceso de revisión y modificación del plan se efectuará según los siguientes pasos:

ESTRATEGIAS DE REVISIÓN DEL PLAN	
<b>PLANIFICAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Análisis de la situación del centro y sus necesidades.</li> <li>➤ Encontrar las áreas que puedan ser susceptibles de mejora</li> <li>➤ Establecer los objetivos que se deben alcanzar.</li> </ul> <p>Para que este paso resulte efectivo se deben recopilar datos, proponer ideas, establecer los objetivos y definir las acciones, así como los tiempos para lograr los resultados.</p>
<b>HACER</b>	<p>Una vez definido lo que se espera alcanzar y las acciones que se deben tomar, se implementa el plan que previamente se ha elaborado para alcanzar las mejoras propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dirigir, organizar y asignar los recursos correspondientes</li> <li>➤ Asignar responsabilidades para llevar a buen término la ejecución.</li> </ul>
<b>VERIFICAR</b>	<p>Es necesario verificar que se avanza en la dirección correcta, haciendo las valoraciones que sean necesarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evaluar el plan utilizando diferentes herramientas de evaluación.</li> <li>➤ Monitorear la implementación con acciones de seguimiento.</li> <li>➤ Documentar la información con las conclusiones obtenidas.</li> </ul>
<b>ACTUAR</b>	<p>Es el momento de determinar si se está cumpliendo con los objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Analizar los resultados obtenidos en la fase de verificación.</li> <li>➤ Elaborar los informes y los análisis comparativos.</li> <li>➤ Si el resultado es favorable se implementa la mejora de forma definitiva y si no, se hacen los cambios correspondientes.</li> <li>➤ Toda esta información se utilizará para planificar el siguiente curso.</li> </ul>

#### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

En el apartado 4.1.3. se encuentran recogidas por orden de prioridad las propuestas de mejora a realizar en el centro.